

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.367

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
 { Por trimestre... 7 :

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de exclusiva interese.

AÑO XX

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 12 de Abril próximo pasado en las obras necesarias para establecer una galería de comunicación entre el despacho de la Alcaldía y la sala de comisiones de estas Casas Consistoriales, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de las obras, oficiales y peones de albañilería ocupados en dicho servicio durante espresado periodo.

36

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el art. 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Agosto de 1884. — Bartolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 14 al 19 de Abril último en las obras necesarias para establecer una galería de comunicacion entre el despacho de la Alcaldía y sala de comisiones de estas Casas consistoriales, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de las obras, oficiales y peones de albañilería ocupados en dichos servicios durante el espresado periodo.

63

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley Municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Agosto de 1884. — Bartolomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Podamos asegurar que cuanto se diga en concreto sobre las reformas de leyes provincial y municipal es por ahora prematuro.

No es cierto que por el ministerio de Gobernacion se haya pensado en ningun proyecto de ley sobre el de la vigente de sanidad.

El señor Elduayen ha manifestado á sus compañeros de gabinete y amigos políticos haber dejado al señor Cánovas del Castillo en un estado de salud inme-

jorable. Las aguas de Mondáriz han probado á este muy bien.

—Parece que el señor duque de la Torre, por prescripcion facultativa, tuvo que salir de Panticosa para Jaca, desde donde se trasladó despues á Biarritz, en cuya poblacion se encuentra ahora molestado por una hinchazon en las piernas que los facultativos esperan contener.

Segun las noticias recibidas anoche, parece que el señor duque continuaba en mal estado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Segovia, 11 (6 15 t.) —Se ha declarado un importante incendio en el pinar viejo de Coca. Han salido para el sitio del siniestro el ingeniero jefe y dependientes á sus órdenes y el jefe de la guardia civil.

—Lugoño, 11 (7 45 n.) —El alcalde de Briones participa que esta madrugada se han incendiado dos wagones de un tren de mercancías, los cuales contenian petróleo y espíritu.

No hay desgracias que lamentar, habiendo continuado el tren su marcha sin novedad.

—Comienza á agitar á los políticos la próxima renovacion de las diputaciones provinciales.

Con este motivo han comenzado ya los trabajos preparatorios en diferentes provincias.

Los comités se reúnen y discuten las candidaturas que se preparan á la lucha, habiéndose tambien de inteligencias entre fusionistas y republicanos para combatir más enérgicamente á los amigos del gobierno.

—Dice La Integridad:

«Hoy debe tener lugar en San Sebastian el banquete con que los fusionistas de aquella capital obsequian á sus correligionarios los ex ministros Brea, Alonso Martinez y Gallon.

Los fusionistas de por acá no se muestran muy tranquilos por esta muestra de cariño con que serán distinguidos sus amigos.

Tamen, los que conocen los secretos íntimos del fusionismo, que el señor Alonso Martinez no se muestre tan expansivo y liberal como se mostró el señor Sagasta al recibir á los berangeristas, y que de aquí surja una importante disidencia en el partido, ocupa hoy con tenaz empeño á las miradas profanas.

—Hasta Setiembre no saldrá de Madrid el señor ministro de la Gobernacion. Irá á pasar unos dias á San Sebastian, de donde regresará acompañado de su respetable familia.

—La epidemia se ha recrudecido un tanto en Marsella, tal vez á consecuencia de la afluencia de los que regresan á sus hogares y no se habian habituados á la atmósfera infestada de la poblacion.

—No es cierto, como han dicho al-

gunos periódicos, que el cardenal arzobispo de Toledo haya regresado á Madrid.

No se le espera hasta mañana, dia en que seguramente quedará defraudada la esperanzas de los que piensan que la generalmente aplaudida clausura de los cementerios provocará un conflicto entre la autoridad eclesiástica y la civil.

—Ayer realizó el señor Villaverde un servicio muy importante y que será recibido con gran aplauso por todo Madrid y singularmente por el comercio. Se trata del descubrimiento de un delito, de tanta trascendencia, como es la sustraccion de la correspondencia privada, precisamente cometido por uno de los funcionarios á quienes la administracion confiaba este servicio.

Supo el señor Villaverde que en una casa de la calle del Águila se registraban cartas sustraídas de la administracion de Correos, y tras las averiguaciones oportunas se dió anoche á las siete con el misterioso gabinete y con el autor del delito. La captura se verificó de esta suerte:

Provisos del oportuno mandamiento judicial se presentaron en el cuarto 4.º de la casa número 29 de la calle del Águila, habitacion del ayudante de la administracion Central de correos, Miguel José Fajardo, un delegado, un inspector y el alcalde de barrio. Registrada minuciosamente la mencionada habitacion, se encontraron muchas cartas sustraídas en la Central, impresos, sobres, escritos, talones, facturas y notas. Envueltas en ropa de cama grande hallaron y recogieron asimismo 26 cartas cerradas con sello, 78 abiertas, 52 sobres con los sellos cortados, 5 inutilizadas, 2 sin sello, 3 talones de la linea de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, otro de la linea del Norte, una factura del establecimiento de tejidos de seda La Caprichosa, y una nota de partida de bautismo.

En un baul mundo que habia en la alcoba se encontraron 133 sellos de comunicaciones sin inutilizar y al parecer cortados de los sobres. Hasta en la espina de la basura se hallaron sellos, de los que fueron recogidos cinco en buen estado.

Crean las autoridades que el empleado en cuestion se valia de otras personas para realizar los valores y facturas, y que se aprovechaba de los sellos cuando las cartas no contenian otro valor material. Así se espica que no se encuentran sobres con el sello ya timbrado.

Esusado es decir que el empleado José Miguel Fajardo fué preso y que se le puso en absoluta incomunicacion.

Quizá por la lectura de las cartas descubra el juzgado los medios y personas

de que se valia el autor de las sustracciones para realizar su criminal industria. Desde hace un mes existian sospechas de estas sustracciones, felizmente descubiertas.

—Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se aumente el número de farmacéuticos en los hospitales militares de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Vitoria y Burgos, en los cuales ha de establecerse el despacho de medicamentos para los jefes y oficiales de ejército.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que para aquel fin y para el de separar los cursos de director de la escuela en Barcelona del laboratorio central y jefe de la botica del hospital militar de la misma plaza, se utilice el sabinopactor de primera clase, los dos farmacéuticos mayores y los ocho segundos que se hallan en situacion de excedentes; los cuales obrarán los años con cargo al capítulo 8.º artículo 1.º del presupuesto, como si se encontrasen de resplazo, percibiendo la diferencia que existe entre esta paga y la de activo por el artículo correspondiente al mismo capítulo.

—Debe conocer el comercio tres disposiciones recientemente adoptadas por el Ministerio de Hacienda en asuntos de aduanas, que promueven tantas reclamaciones por olvido ó desconocimiento de los preceptos que rijen respecto de ellas.

Las medidas á que nos referimos son las siguientes:

La confirmacion de un aforo por la partida 33 del arancel, de unas palas de hierro sin concluir, considerando que la circunstancia de no estar enteramente concluidas no autoriza de ninguna manera á que se adeuden por otra partida que la mencionada.

La confirmacion de un aforo y recargo impuesto en el despacho de unas piezas sueltas para muñecas y unos aros de hueso, considerando, primero, que las piezas eran brazos y piernas de madera para muñecas, y que estando aquellas acabadas no pueden estimarse para el adeudo sino como juguetes, por cuya partida se aforaron, y segundo, que los aros de hueso no deban ser estimados como un verdadero juguete, sino como un objeto de utilidad para facilitar la denticion de los niños, y que, por lo tanto, deban aforarse como hueso labrado.

La confirmacion de un aforo por la partida 15 del anterior arancel, pero sin imposicion de recargo, de unos aisladores para telégrafos, en los cuales dominaba el peso de la porcelana, considerando que se regía constante que ha venido á establecerse jurisprudencia el que en los despachos de objetos compuestos de varias materias se verifique el adeu-

do por aquella que domine en el caso en cuyo sentido se han resuelto casos idénticos al que se trata.

—Anche y hoy ha corrido el anuncio que los conspiradores preparaban algun motin para este habian dado contrórden para que llevase á efecto la sedicion.

Los amigos del gobierno pres que la contrórden ha sido el cumplimiento que adquirieron los conspiradores de que el gobierno está muy de to para mantener la paz y el reposo.

Con estos casos sucede, sin empuje que cuando estalla el motin, aunque ahogue enseguida, la pasion por argumenta que mejor hubiera sido tanto; y cuando se evita se duda de haya existido conspiracion.

Para el pais lo mejor seria que existiesen conspiraciones; pero decir, que no se vistan sus resultados, esto lo evita el gobierno habra dañado pais seguramente una verdadera faccion.

—Dicese que el señor Gallon (D.) está más de acuerdo que con nadie los temperamentos políticos del señor Alonso Martinez, y que por esto mismo no tomó parte mayor en los debates mensajeros.

—El *Dia* echa la cuenta de lo costará el acordamiento de la frontera del Norte.

Y el *Imparcial* contesta que por lo que cueste, costará poco si vale la salud pública.

Y esta opinion es el eco de la opinion pública.

—Con sentimiento hemos sabido que es poco satisfactorio el estado de salud del señor duque de la Torre, cuyo pronto restablecimiento vivamente seamos.

—Noticias recibidas en los centros oficiales dicen que del análisis químico de las deyecciones de los dos casos de pechosos ocurridos en el Hospital general, resulta que no presentaban carácter alguno de cólera, sino solo de cólico.

—La salud continúa siendo inmejorable en el lazareto de Port-Bon. A ingresaron cuatro pasajeros y salieron siete; quedan 74.

—Segun telegrama del vicescnsul de España en Cervera, es inexacto que dicho punto haya corrido caso alguno de cólera, asegurando que puede mentirse oficialmente.

—Algunos periódicos suponen, en vista de la actitud de la Union en el asunto de los cementerios, que esta cuestion envuelve gérmenes de disidencia dentro de la situacion politica actual. Nada más cierto. Se trata de una cuestion de interés general y de la salud pública especialmente, y se hará lo que aconseje el bien público, en el cual únicamente

— 1218 —

nos á los dos. ¡Palabra de honor! no comprendo cómo la naturaleza se complace en jugar semejante pasada á un hombre de buena cuna. Colocar idéntica cabeza sobre los hombros de un hidalgo y sobre los de un bandido de la peor castaña, es faltar á la nobleza toda del mundo, y ¡por Dios y por el diablo! asegúrote que por mi parte, tan despedido estoy que, á ser posible, cambiaria de cara ahora mismo, si el pícaro que tiene la osadía de parecérseme no fuera dentro de algunos minutos á unirse con su amigo el diablo.

—¡Cómol! —dijo La Guiche; —¿ha sido á causa de la maravillosa semejanza que entre vosotros dos existe, por lo que La Chesnaye te ha aguardado en su guarida?

—Ni más ni menos, mi querido amigo. El miserable no me ha ocultado la causa que le habia impellido á obrar así, y aún la ha explicado largamente en sus declaraciones. ¿No has asistido á su proceso?

— 1219 —

«Hoy, cansado ya del oficio que por tanto tiempo he ejercido; hoy, que me he entregado yo mismo, porque ni aún he querido defenderme; hoy, que mi muerte esta próxima y espero impasible el momento del eterno reposo, impórtame poco que se conozcan mis secretos, y no tengo interés alguno en ocultar la verdad, que pienso decir por entero, sin dar lugar que para ello se ejerza en mí violencia alguna.»

—Ya veis, caballeros, —dijo el conde interrumpiendo su lectura, —cómo ese pícaro ha hallado medio de eludir el tormento, confesando sin vacilar todos los crímenes de su pasada vida.

—Yo bien comprendo, —dijo La Guiche, —que la Chesnaye intenta aprovecharse del parecido que contigo tiene; pero lo que no comprendo es el por qué se ha apoderado de tí á viva fuerza.

—¡Óspital! —respondió el conde riendo; —¿cómo quieres que se hubiera manejado para ocupar mi puesto y

— 1209 —

vestido, perfumado con la esencia más á la moda, comprándose en deshace los rizados de su gola con la una mano, mientras con la otra jugueteaba con un latiguillo de puño de oro en crustado de pedrería, de un trabajo exquisito y realmente maravilloso.

Apoiado en el respaldo de un sillón inclinada graciosamente la cabeza tranquila la frente, lánguida la mirada, radiante la fisonomía, indolentemente cruzadas las piernas, golpeaba quedo la punta de sus finas botas con su ligero latiguillo, á la par que hacia reflejar al sol un bellísimo diamante que brillaba en el dedo meñique de su mano derecha.

—¡Vive Dios! —decía dirigiéndose á la baronesa, —¿sabéis, mi bella Catalina, que aquí, rodeados de buenos amigos, se está mucho mejor que en el fondo del antro de ese bandido de La Chesnaye, al cual siento infinito haber defendido algunas veces? ¡Viente del diablo! En verdad, en verdad, que ha sido necesario nada menos que

Inspirado las recientes disposiciones del señor Romero Robledo, se darán en San Sebastián en obsequio del señor Alonso Martínez, no más objeto que proporcionar a nuestro hombre político una ocasión de hacer públicas declaraciones de honor a la política del señor Sagasta. Betelú, 11 (11:30 noche). - A las 7 minutos salió el rey de Tolosa para

visitar las fábricas de papel de don Omerio Olo, que tiene tres: la Tolosa, la Guadalupe y la Guipuzcoana. Esta última trabaja diariamente obreros. En las tres se fabrican 9000 de papel diarios. La Guipuzcoana es la mejor fábrica de España. Tiene turbinas, con una fuerza de 75 caballos, movidas por las aguas del río, y otras dos de 50 y 25 respectivamente, movidas por las del río Araxes, y máquinas de vapor de 100, 25 y 16 caballos.

M. el rey se ha enterado cuidadosamente de la multitud de operaciones que se verifican en la fábrica del papel. El hijo, y el señor San Gil han estado detalladamente al rey todas las operaciones de la fabricación.

M. hab'ó con el jefe de la Guipuzcoana, Leandro Lasquibar, en alemán el director de la fábrica, Schuff, y francés con el director de la Tolosa.

En las fábricas que ha visitado su majestad se consumen 2000 litros de agua por minuto, que surten dos bombas rotativas situadas en el río Araxes. Después de la visita, S. M. el rey y el príncipe de Asturias, que le acompañaban, fueron obsequiados con un succento buffet.

Un ex cabecilla carlista se ha arrojado ante el rey y le entregó una reverente exposición solicitando la gracia de dulto para un hijo suyo. S. M. le ha concedido con detalles de la guerra viciata.

La familia de Olo conversó largamente con el rey, y el alcalde de Tolosa ofreció sus respetos.

S. M. fué despedido con entusiasmas toros.

El general Martínez Campos, que ha llegado esta tarde, ha comido con su majestad.

Después firmó el rey un decreto de gobernación estableciendo en España, por cuenta del Estado, la red telefónica, otro autorizando un crédito extraordinario para el establecimiento de los teléfonos.

S. M. saldrá a las nueve de la mañana para Irún, donde tomará el tren real, llegando a las once a Pamplona.

A las doce menos cuarto han llegado a Madrid en el expreso del Norte el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, el general Primo de Rivera y el eminente tribuno señor Castelar.

Pamplona, 12 (11:20 mañana). - En este momento llega a esta capital su majestad el rey. Es recibido con entusiasmo. En la estación esperaban la llegada del monarca comisiones del ayuntamiento y de la diputación provincial, y autoridades.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Agosto de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo.
El espíritu de inventiva de parte de los noticiosos se ha desarrollado de manera prodigiosa, puesto que há dos días, con el desparpajo mayor del mundo, y

sin tener en cuenta que podían con ello proporcionar disgustos entre los parientes del duque de la Torre, viciaron hablando de una enfermedad que dicen aguja a este, suponiéndola grave y diciendo inspiraba inquietud la hinchazón en las piernas que se había producido, dando lugar con ello a que se dirijan multitud de cartas y telegramas a Biarritz, donde oportunamente se encuentran el veterano general en perfecto estado, sin que haya sentido cosa alguna que haya podido servir de fundamento para los rumores esparcidos.

Pronto entraremos en el período electoral, puesto que a mediados del mes próximo serán convocados los comicios para la renovación bienal de Diputaciones provinciales, y entonces empezarán a animarse los círculos, siquiera para comentar las peripecias preliminares de la lucha, y también es probable se declaren en huelga esos zarzoidores de nuevas de sensación, que lucen su habilidad cuando la osma impera en el mundo político, forjando entonces calembourgs para todos los gustos, si bien solo vales para muchos estómagos que apenas si comprender pueden alguna noticia de lo que es la política.

Ya hombres de diversos partidos principian a moverse y a estudiar las hojas de servicios de los que aspiran a ocupar puesto en las corporaciones provinciales, oryéndose generalmente que la lucha ha de ser un tanto empeñada a juzgar por los preludios, que hacen ver aspirarán a los sufragios muchos que han ocupado anteriormente asiento en los escaños del Congreso.

Encontrándose en esta los ministros de Marina y Estado, que saldrán mañana para la Granja, desde donde el segundo acompañará al monarca en su expedición a Asturias, es probable se celebre algún consejo, donde los secretarios de Estado espongan el croquis de los proyectos que acaban de presentarlos a la aprobación de las cámaras.

El señor Tejada de Valdosa se encuentra atareado en formular los decretos convenientes para el planteamiento de las reformas ultramarinas para que fué autorizado por el parlamento, poniendo especial empeño en suprimir gastos inútiles, adoptando cuantas economías son compatibles con el buen servicio.

Romero Robledo también trabaja con fe en algunos de los proyectos de que se viene hablando, observándose cierta reacción en los que tanto le han apañado estos días, diciendo ahora puede esperarse poco bueno del que apodan gran elector del partido conservador-liberal: hasta pasan a suponer algunos que no podrá, aunque esté dominado del mejor deseo, sacar adelante sus proyectos, por creer llegue a desmoronarse la situación tal cual hoy se encuentra, a causa de las peripecias que pueda producir el decreto sobre clausura de cementerios.

Silvela está ocupado con las reformas de algunas leyes referentes a su departamento, pero guarda bastante reserva y no se dice cosa alguna sobre el criterio que le guía.

El ministro de Hacienda parece algo preocupado con la disminución que se cree ha de tener la renta de Aduanas, con motivo a las medidas adoptadas para evitar se propague a nuestro país el mal que sufren nuestros vecinos traspirenánicos.

Atribúyese importancia al banquete que los fusionistas celebran hoy en San Sebastián en honor de los señores Gallon y Alonso Martínez, fiesta que se dice preparada para obligar a este último a que haga declaraciones de completa conformidad con las del señor don Práxedes: espérase con ansia algún telegrama que nos ponga al corriente de lo que decir puede el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Ha llegado el rey a Pamplona, donde ha sido recibido con entusiasmo por aquellos habitantes.

Nada nuevo respecto al curso de la epidemia: solo puedo decir, y esto es lo más interesante, que en España se disfruta de perfecta salud. - El correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO. - Vestidos para comida de ceremonia. - Otro para recepción. - Otro para visita. - Un fichú de encaje para vestido de soirée. - La esclavina de verano. - Un modelo de camisa.

El vestido para comida de ceremonia de que voy a ocuparme primeramente es encantador. De gasa terciopelo gris, con flores en relieve, tiene la falda de raso gris claro con el delantal cubierto de volantes de aplicación, puestos diagonalmente; los dos últimos suben muy altos en los pliegues de la falda, y sobre ese ahucado se apoya la faldeta postillon del cuerpo, la cual está abierta en medio: luego caen dos pequeñas draperías y una cola de gasa terciopelo. Doble chorrera de encaje aplicada sobre el delantero del cuerpo, que vá en disminución y se riza desde el talle hasta la punta. Cuello alto cubierto de encaje y en la manga encaje aplicado y rizado.

El otro modelo, de que no puedo prescindir de hacer mención por su elegancia, es de otomano de estío, verde antiguo, estampado de rosas de colores neutros y surah verde antiguo. Subfalda de tafetan con el delantero guarnecido con dos volantes fruncidos separados por un plegado; una drapería de surah en la parte superior y otra plegada transversalmente sobre el lado encima del volante. Toda la parte lisa está cubierta de volantes de punto montados al borde unos sobre otros, y recogidos con pliegues; los dos de abajo se rizan sobre el lado de la drapería plegada, partidos con un lazo hecho de tres lezadas caídas. La cola de estampado no tiene los lados sujetos a la falda; se monta con pliegues juntos que se desarrollan progresivamente en gruesos pliegues. En la faldeta por delante hay un encaje que baja en espiral sobre el lado de la cola, en tanto que en el lado opuesto no se ven mas que pliegues caídos. En el escote, rizado de encaje y flores de lado.

Dando la preferencia de esta crónica a los vestidos, citaré dos mas: uno para recepción y otro para visita.
El primero, para recepción, es de surah y gasa negra lisa y bordada. Subfalda de tafetan guarnecida con tres pliegues y cubierta con otra de surah a pliegues huecos.
Túnica de gasa bordeada con un encaje y que lleva una aplicación de bordado ahucado, abriéndose de lado y for-

mando por detrás unas puntas sobrepuestas. En el lado descuberto por la túnica se vé un adorno de surah que parece bolsillo, adorno con lazos en sus extremos; de lado una hilera de encaje. Cuerpo de gasa estampada con faldeta redonda, y en el contorno dos hileras de encaje sobrepuesto; la de la espalda se riza en espiral. En el cuello un encaje y un adorno de faldilla con colgajos de azabache bajando en fichú hasta el pecho, de donde se prolonga en espiral hasta el talle. Manga hasta el codo con encaje.

El vestido para visita es de vengalina gris lisa y con ramos en relieve; tiene una falda de tafetan con un plegado en el bajo y la cubre por detrás una media falda que se detiene, así como la parte superior del delantal bajo la quilla abullonada: la drapería delantal de bangalina forma tres pliegues que pasan de la quilla, la cual lleva tres lazos sobrepuestos. El lado izquierdo se recoge a pliegues regulares. El cuerpo de vengalina con ramos hace punto por delante y tiene una pechera plegada y guarnecida con vueltas de terciopelo; la espalda se prolonga en túnica derecha formada de pliegues tubos. Cuello alto y drapería en la manga.

He visto un fichú de encaje lindísimo, del que voy a dar algunos detalles. La pechera es de tul récio, formando punta en el bajo, que se guarnece con cinco caídas de encaje plegado. A la izquierda hay una pechera con un entredos de encaje sobre una cinta y un encaje rizado, formando caída a la derecha. Lazos de cinta labrada en los hombros y en el talle. Cuello derecho con entredos de encaje. Este fichú es para vestido de soirée.

También he visto una esclavina de verano que es de bordado sobre muselina y está forrada de seda de color y guarnecida de encaje.

Nada más flexible ni ligero, y por lo tanto más cómodo para el campo y los baños de mar.

Para concluir, citaré un modelo de camisa, escotada en corazon, muy cinturada por las costuras de debajo del brazo y abierta por delante y por detrás. Su guarnición consiste en un entredos de bordado y otro de encaje, una banda de bordado y un volante de encaje. Banda de bordado y encaje en los huecos de los brazos.

Ernestina.

Paris 9 Agosto 1884.

Gacetillas.

Justicia. - Habiendo llegado a conocimiento del señor Alcalde que un guardia municipal se había permitido maltratar ayer de obra a un individuo, contra lo que les está a todos recomendado, decretó inmediatamente su separación del cuerpo a que pertenecía, dando con ello una prueba mas de sus propósitos de hacer cumplir a cada cual con su deber.

Telegrama. - El recibido ayer en este Gobierno dice lo siguiente: «El Director general de Sanidad a los Gobernadores. 12 noche del 12 Agosto de 1884. Continúa España disfrutando excelente salud. Noticias de Francia recibidas hoy. Nuestro cónsul en Marsella telegrafía haber ocurrido en aquella ciudad 11 defunciones del cólera desde las

8 de la noche de ayer a las 8 de la noche de hoy. En Arlés, en el mismo telegrama rectifica la noticia de haber muerto 23 defunciones del manicomio de Montdeverges. Los enagados muertos del cólera han sido 12 personas. En Omergues y Saint Viosent anuncia el mismo cónsul que se han presentado bastantes casos de cólera que han producido algunos fallecimientos. El vice-cónsul en Tolon anuncia que en las últimas 24 horas solo ha ocurrido una defunción del cólera en aquella ciudad. Nuestro cónsul en Cete avisa las siguientes defunciones del cólera en su distrito. En Mont Barin 1, en Gigeau 3, en Bogues 2, siendo las víctimas el virtuoso sacerdote del pueblo y una heroica hermana de la Caridad. En Brullargues 3. En Cete desde las ocho de la noche de ayer a las ocho de la noche de hoy han ocurrido 5 defunciones en la ciudad y 2 en el lazareto. El cónsul de Perpignan telegrafía las siguientes noticias: En Carcasona del 9 al 10 ocurrieron 11 casos y 11 defunciones. Del 10 al 11 nueve casos y 4 defunciones. En Narbona se registraron ayer 3 casos mortales. En Rivesaltes un caso fulminante y varios benignos. En telegrama posterior avisa el mismo cónsul 5 defunciones en Perpignan, 1 caso fulminante en Carrelas, otro en Fruillas y 15 nuevos casos en Carcasona, de los cuales 5 curados y 4 muertos, quedando 6 enfermos. Las noticias recibidas de Italia son las siguientes: La Gaceta oficial de Roma anuncia que en las últimas 24 horas han ocurrido 5 nuevos casos en la provincia de Massa, 2 en Porto Maurizio y 1 en la de Turin. Nuestro cónsul general en Génova avisa haber ocurrido 1 defunción del cólera en Casio Montebotte, otro en Luzzazzana, 3 en Castel Nuovo, 2 en Ponzalieri y 1 en Oarsio. El cónsul en Turin anuncia que en aquella provincia ocurrieron ayer dos defunciones del cólera.»

El vigia. - Mañana se alza la «veda» - por muchos con entusiasmo. - Pero aún seguirá vigente - la de «cazar en vedado.»

Circo. - En el del Gran Capitan se pondrá en escena esta noche la bonita comedia *La sombra negra y blanca*, escrita expresamente para los Fantoques españoles, y en ella se exhibirán preciosas decoraciones, que seguramente llamarán la atención de los concurrentes al espectáculo, pues en nada desmerecen de las que se han presentado en las anteriores funciones.

Recaudación. - Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente. - Central presupuesto de ampliación, 3 pesetas 75 céntimos. - Id. corriente, 14 25. - Puente, 575 82. - Pretorio, 1093 29. - San Sebastian, 372 36. - Victoria, 351 35. - Matadero, 456 17. - De las 2866 pesetas 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1332 77. - A la provincia y Municipio, 1332 78. - Adicionadas, 201 44.

El piso. - Sería muy oportuna dispusiera que una cuadrilla de erradores arreglara el piso del barrio Alcázar Viejo, puesto que las malas circulación se encuentran en el estado. Teniendo en cuenta la concurrencia es siempre grande del caso que, por lo menos, se desaparecieran algunos enormes pedruzcos que hay en la vía que recorre la procesion.

1210

vuestra presencia, ¡oh, bella y adorada reina nuestra! para hacerme llevaderos mis ocho meses y pico de cautiverio. ¡Por San Enrique, mi patron y el de nuestro querido rey! Sin igual es el placer que se experimenta de hallarse bien acompañado cuando se ha tenido la desgracia de estar largo tiempo entre bribones...

—Sin embargo, conde,—respondió Catalina,—sin esfuerzo alguno os confieso que me conceptío muy dichosa de que me hayan libertado del poder de vuestro La Chesnaye; pero ese hombre no es tan feo como yo creía, y aún puedo añadir que me causa pena el saber que dentro de un momento van a ahorcarlo.

—¡Bravo!—dijo Bernac riendo a carcajadas.—Bien se conoce que sois mujer, baronesa, cuando así racionais. Todo bandido es por fuerza héroe, y en tal concepto merece la indulgencia del bello sexo. Felismente, nosotros los hombres no pensamos así, y el compadre La Chesnaye, con-

1211

«Por lo que respecta al señor conde de Bernac y a la violación de libertad individual de que se me acusa, ejercida en la persona de dicho señor conde, respondo que la naturaleza es más culpable que yo, pues que ella me ha lanzado a cometer ese crimen y yo no he hecho más que aprovecharme de un acto por ella realizado.

«La primera vez que ví al precitado señor, me sorprendió la extraña y melancólica semejanza que entre su rostro y el mio existía. Como aquella vez iba yo disfrazado y llevaba mi traje acortado, y mis facciones estaban ocultas por mi larga barba y mis desordenados cabellos, el conde no pudo hacer idéntica observación.

«Seguro de que en adelante me sería fácil hacerme pasar por el conde cuantas veces se me antojara, y caso necesario, intentar que le confundieran conmigo, resolví aprovecharme inmediatamente de nuestro comun parecido, que me prometía la impunidad de mis actos.

1212

—Tan solo a parte de él; creo que lo sabias.
—¡Ah! sí, tienes razón. Pues bien, pareceme que se han sacado copias de esas actuaciones... Señor lugarteniente, ¿tengo a mano esos papeles?

El conde se había dirigido a uno de los oficiales del prebostazgo de Rouen, que estaba sentado a alguna distancia.

—Sí, señor conde, respondió el lugarteniente del prebostazgo levantándose alíctico y presentando al joven señor un voluminoso manuscrito que hasta entonces había tenido sobre las rodillas; há aquí lo que me pedís.

Bernac cojió el mamotrato, lo hojeo perezosamente, y así que encontró lo que buscaba, dirigiéndose a La Guiche, dijo.

—¡Aquí está! Escuché: voy a leerle el punto de la declaración de La Chesnaye concerniente a tu humilde servidor.

Y el conde leyó en voz alta lo que sigue:

1211

venientemente juzgado, convicto y condenado, va a pagar, por fin, con la vida sus abominables crímenes. Aún quedan uno de sus tenientes y algunos hombres de su banda, pero de esos respondemos nosotros ¿verdad, mi querido preboste? Por lo que me respecta, juro no salir de la Normandía en tanto pise en libertad su suelo un hombre siquiera de esa banda maldecida, y en tanto, sobre todo, que la señorita Diana no haya sido devuelta al carin de su padre.

El señor de Arment se inclinó.

—Os doy por ello mil gracias, señor conde,—dijo el preboste de Paris,—y acepto vuestros buenos servicios en este degrañado caso.

—Y yo,—añadió Van Helmont con mordaz ironía,—estoy convencido de que con la ayuda del señor de Bernac llegaremos a encontrar de seguro a mi pobre niña a quien buscamos.

—Pensais como yo, pues, mi querido maestro,—respondió el conde sosteniendo sin pestañear la escudriñadora mirada del anciano sabio,

Muy bien.—La Comision de salubridad, en su constante deseo de velar por lo que a la higiene se refiere, insiste en que se construyan depósitos ó vasos destinados a las materias fecales, en donde no los hubiere, así como que aquellos se limpien y queden en condiciones de aseó. Con estas oportunas disposiciones gana la salud pública, y las pipas del guano se hallan en su elemento.

Los Fautoches.—Niñas, que llenas de afán—vais al Circo por las noches,—que está en el Gran Capitán,—supongo que os gustarán—los divertidos Fautoches:—esos móviles muñecos—que a las personas remedan—con su andar y con sus ecos,—y que muy graves se quedan,—como viejos embucos,—y que hablan y gesticulan—como personas de seso,—y sus cantares modulan,—y que muestran el progreso—de estos tiempos en que adelan—el servil al poderoso,—el pobretón al magnate,—al talento el envidioso,—y a la rica el butarate,—haciendo constante el uso.—El espectáculo es vario,—y sus placeres diversos:—en el pequeño escenario,—fautoches que dicen versos—con sentido extraordinario;—princesas llenas de amor,—y rendidos caballeros,—y moros de gran valor,—y soldados y toreros—que se expresan con calor.—Bonitas decoraciones—prestan al cuadro valía,—y entre mil transformaciones—son completas insinaciones—la oscura noche y el día.—¡Cuántas veces he pensado,—viendo tanto automatismo,—que en este mundo menguado—sucede siempre lo mismo;—todo, todo, es estudiado!—No hay corazones sinceros,—y no hay lengua que no hiera;—los hombres son siempre arteros,—las mujeres de madera.—¡Ay, fautoches verdaderos!—Automatas, nos movemos:—si por sesoso sentimos,—una sola vez lo hacemos,—y es que fautoches nacimos—y fautoches moriremos.—Niñas, que llenas de afán—vais al Circo por las noches,—algun día os amarán,—y entonces... no os gustarán—los divertidos Fautoches.

Percance.—A un carruaje que ayer por la mañana caminaba por la calle del Arco Real, se le salió una de las ruedas delanteras y se le rompió un muelle, teniendo que suspender la marcha por algún rato. A propósito: en esta misma calle hay varios adquirens fuera de su sitio, produciendo tropiezos, y algo más.

Música.—Entre las piezas que se oírán esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitán, se estrenará la *Serenata de la Fantasia* M. risa del maestro Chapí, con todos los instrumentos que requiere la partitura para el mejor efecto. Dicha pieza está arreglada por don Eduardo Lucena.

Mensualidad.—Ayer se abrió el pago de la de Abril a las nodrizas que tienen expositos en esta capital. En nuestro número del martes publicamos orden para el cobro.

Pelvo.—Al ver que se recogía el pellejo de Claudio Marcelo, lo aplaude porque entendimos sería el principio de arreglo de aquella vía. Pero ver formado montoncitos con que juega. Se sigue echando bomba, y vamos perdiendo las cosas de que se utiliza para el abasto del vecindario y abasto del vecindario y abasto del vecindario, que surtía la estensa huerta y las jardines de la antigua casa de los señores condes de Hornachuelos. Pero aun nos queda esperanza alguna.

Subasta.—Mañana se subasta en La Victoria el arriendo a venta libre de las especies de consumo.

Efenérides.—Hoy.—1227.—Colocase la primera piedra para la construcción de la Catedral de Toledo.—1232.—El duque de Medina conquista a Gibraltar.

Movimiento.—Ya se advierten en la plazuela de San Agustín los preparativos para la velada de mañana, que se celebrará alguna de las más importantes de las que se celebran en esta época del año. El efecto se solicitan los mejores artistas para las diversas clases de puestas que allí se instalan; se colocan banderas y gallardetes; se alza el *Tío vivo*, a cuyo alrededor saltan de contento los muchachos; decoran las frescas habitaciones bajas de las casas inmediatas para recibir a las familias y amigos, y en todos los alrededores se observa la proximidad de esta fiesta popular, en la que los que tienen que vender son generalmente los más favorecidos.

Ja de ahorros.—En la de esta ciudad se hicieron el domingo últimas imposiciones, 13 de ellas nuevas, ascendieron a 84448 reales, y

se devolvieron 20700'73, a solicitud de 15 imponentes, 8 de ellos por saldo.

Asociación.—La de Hijas de María celebrará hoy a las ocho horas en la iglesia del Salvador por el alma del que fué su digno director señor don Ricardo Miguéz y Carrasco. También se celebrarán en las iglesias de los conventos de religiosas de esta capital, en las de los Hospitales de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores y San Jacinto, Hermanitas de los Pobres, y Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara.

Empiedro.—Continúa la buena obra en el piso de la calle de Génova.

Auxilios.—En el hospital de Agudos fué ayer curada una niña de ocho años que, hallándose asomada a la alcuilla de la puerta de Almodóvar, cayó a la escalerilla, hiriéndose en la frente.

Paroles.—Se vá a reponer los dos que faltan en la calle de Isabel Lasa, según acuerdo de la Corporación municipal.

Travesura.—En la calle de San Avaro se hallaba parado y por el barro de un carbonero, mientras éste entraba en una casa a despachar su mercancía. Al mismo tiempo se ocupó un muchacho en despejar al barro de uno de los cascabeles que llevaba en el pescuezo, cuya operación la estaba observando el carbonero, y cuando el muchacho se disponía a llevarse el cascabel, salió, obligándole a dejarlo en el suelo, y llevándose en cambio unas memorias que el dueño le dió con la vara.

Ruinas.—La guardia municipal ha dado parte a la Alcaldía del estado, al parecer ruinoso, en que se encuentra el tejat denominado de «Vista Alegre».

Mona femenil.—Una guardia municipal condujo ayer al depósito a una mujer embriagada que se entretenía en alborotar en la plaza de la Corredera. La desgraciada estaba hecha una desdicha.

Gastos.—Los del material, equipo y vestuario de la guardia municipal de Córdoba, importaron el trimestre anterior 374 pesetas y 97 céntimos.

Banquete.—Al que se verificaría ayer en San Sebastian por los fascionistas, asistía nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Valle.

Documentación.—Ha sido remitida a esta Subdirección de remontes la de nuestro apreciable amigo el capitán don Jesús de Castro Seron.

Aviso.—Las obligaciones generales del de Mendicidad de esta capital, importaron en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos 2290 pesetas y 2 céntimos.

Pase.—Le ha sido concedido el pase a la clase de supernumerario sin sueldo, al profesor de equitación don Manuel Osáez.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la derecha de esta capital se llama a Antonio Priego Aroca, contra el que se procede por lesiones.

Inspectores.—Lo han sido nombrados de la contribución industrial y de comercio del distrito de Montoro, que comprende además de dicha población las de Villa del Río, Adamuz y Villafraña, don Pedro Sanchez; de Posadas, al que están además agregados Pámas del Río, Hornachuelos, Almodóvar, Guadalcazar, Carriota y Fuente Palmera, don Ramon Ruiz, y de la Rambla, con San Sebastian, Santa Elna, Montañán, Montamayor, Fernan Nuñez y Victoria, don Juan Ramon Tajada.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería de Villarrobledo, que guarnece esta plaza, el alférez don José Marichalar.

Bocanegra.—El espada cordobés Manuel Fuentes está contratado para torear el día 17 del actual en la plaza de Ciudad Real, en unión de Felipe Garcia. El ganado procede de la vacada de la señora viuda é hijos de don Fructuoso Flores.

Institución.—La ha sido denegada la de prórroga de licencia al teniente de artilería señor don Romualdo Medez de Sarjulian.

En Chiclana.—La animación que se nota en Chiclana (Cádiz) es extraordinaria, con motivo de lo caloroso de la estación, siendo muchas las distinguidas familias andaluzas que se encuentran en aque punto tomando baños de mar. Entre las personas de esta capital que allí se hallan, figura la Excelente señora condesa del Robledo y su hijo nuestro estimado amigo don Diego de la Basitida, con su bella esposa. Los atractivos principales de aquel bal-

neario consisten en alegres escursiones campestres y agradables soirees, en las que el baile figura como uno de sus principales elementos.

Pensamiento.—Cuando dos mujeres se sonríen y cuchichean por lo bajo, no hay que dudar. Se trata de una tercera, que es la víctima.

Sección menor.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo «La Pastora», del término de la Puebla de los Infantes.

Cantar.—El chavel que me entregaste,—yo te prometí guardarlo,—que él tendrá, aunque esté seco—el aroma de tu mano.

Presidencia.—Se ha encargado de la del Ayuntamiento de Montilla el primer teniente de Alcalde don Juan B. Perez, cesando en dicho cargo el señor don Juan Lucena, que lo venía desempeñado con general aplauso, según el apreciable colega de aquella ciudad.

Ya escampa.—En la madrugada del seis fueron robadas por dos hombres, a un vecino de la Rambla, tres mulas y un mulo cargados con doce fanegas de trigo. Se intrayó causa; pero a estas horas nada se sabe de los ladrones, ni de las caballerías, ni del trigo.

Repartimiento.—En de la contribución territorial de Villanueva del Duque está a la vista hasta el 16.

Neófito.—Hace pocos días en la parroquia de San Mateo de Lucena, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y un numeroso concurso de fieles, le fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo por el señor Arcipreste don Antonio Muñoz del Valle, a un joven hebreo que acaba de abrazar la Religión Católica. Pronunció un elocuente discurso el párroco señor don Pedro Lopez Burgos.

Ojo.—Varias personas que manejaban en Montilla carnes de animales atacados del carbunco, han sufrido la misma enfermedad. La autoridad intervino en ello.

Aldueño.—Se ha empezado en el juzgado de Rute contra Rafael Garcia Guerrero, por haberse encontrado dos caballerías muertas, sin las guías correspondientes.

Real orden.—Ya se encuentra firmada la del servicio telefónico. Se deja campo holgado a la iniciativa particular.

Abuso.—Se ha formulado queja en Montilla por no haberse recibido una carta en la que se creese iban algunos billetes del Banco de España. Da esperar es que se solare esto para evitar perjuicios indebidos.

Decreto.—Ya está firmado el de la venta de los cuarteles en Málaga.

Rebo sacrilego.—Estos días le fué robada la corona de plata a la imagen de la Virgen, que se venera en la Catedral de A. María.

Tragedia.—Dicen de Sevilla que en la inmediata villa de Benacazon una joven casada mató estos días a su cuñada con el cuchillo de que esta quiso usar. También hirió a otra hermana, y al dirigirse en busca del marido con igual propósito, fué presa. ¡Qué fiera!

Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niñas de la Rinconada, con 825 pesetas.

Ordenación.—La de pagos del Ministerio de Fomento ha destinado 5000 pesetas para la campaña antifloxiérica de la vecina provincia de Málaga.

Queja.—Se ha presentado una a la Audiencia de este territorio, contra un actuario del juzgado de San Roman de Sevilla, que tramita negocios de gran importancia sin el requisito del repartimiento.

Venga de allí.—Acaba de constituirse en Huesca, con júbilo del vecindario, un nuevo ayuntamiento con carácter puramente administrativo. Por ahí se empieza.

Péame.—Se lo enviamos a nuestro querido y antiguo amigo de Sevilla señor Conde de Casa-Galindo, por el fallecimiento en la Granja de su virtuosa hermana la señora Marquesa de Santa Cruz.

Espectáculo.—Se representa una función de cuadros disolvantes. El público repetía estrepitosamente los bravos y las palmadas, hasta que enfadado un espectador se levantó gritando: «Callarse que no se vé!»

Canonía.—Se anuncia a oposición la de Penitenciario vacante en la Catedral de Tortosa por muerte de don Jacinto Peñarroya. El término espira el 4 de Octubre.

Inglés.—El coronel Froel trata de atravesar en globo el canal de la Mancha, con la soia precaución de que le acompañe a cierta distancia un buque por lo que pudiera tropar. O cesar.

CHARADA.
Tiene mi niño
negros los ojos;
le prima en ellos
es sol el 2 de Agosto.
Bendito niño,
bendito todo,
que ella es la causa
de mi alborzo.

Solucion a la charada anterior.
MAR-TI RIO.
El Aceite de Higuado de Bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de Higuado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de rosa, es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del Aceite crudo de Bacalao, y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de rosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demeración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predisuestas a la tisis, es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Boletín religioso.
—E. y. San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana, † La Asunción de Ntra. Señora.
—JUEVES ORDENAN.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por don José Castero, por sus difuntos.
—Tercer día de solemne Triduo a la Santísima Virgen del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones: predicará el señor don Manuel Cuesta. La fiesta a Ntra. Sra. tendrá lugar el día 15 a las nueve de la mañana, con sermón a cargo de expresado señor, y en la tarde de dicho día se hará la procesion por la carrera acostumbrada.
—Sesto día de novena solemne al mártir San Lorenzo, en la Iglesia Parroquial de su título, dando principio despues de las vísperas de la tarde.
—Solemnis novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa-Mision.
El día 16 de Agosto dará principio a las seis de la tarde y seguirá los demás a la misma hora, excepto el último en que se anticipará media hora.
El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letanía cantados, plática, novena con sus Villancicos cantados, y exposicion de S. D. Magstad.
—En el Convento de la Encarnacion, se celebrará mañana a las diez una solemne función a Ntra. Sra. de la Asuncion, por la Comunidad de las Deseñas, en la que predicará el Sr. D. Rafael Cabero y Diez. Por la tarde habrá Rosario cantado, letanía y copas a la Santísima Virgen y estará espuesto el Santísimo.
—Mañana a las diez y media se celebrará en la Iglesia de San Agustín una función solemne a María Santísima del Tránsito, por su hermandad, en la que predicará el Sr. D. Mariano Serrano Pozo.
—Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII ha concedido una indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, aplicable por modo de sufragio a las benditas almas del Purgatorio, a todos los fieles de Cristo de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia parroquial de San Juan, Trinidad, en el día de la Asuncion de la Santísima Virgen Maria, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de la mencionada festividad, y oraren devotamente por la paz y concordia de los principales cristianos, conversion de los pecadores y herages, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.
—Los esclavos a la corte de Maria visiten hoy a Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

LA SEÑORA
DOÑA ELENA ALONSO Y HUETE,
viuda de don Manuel Barbudo
y Caballero,
ha fallecido.
Sus hijos, hermanos políticos don Ange, don José y doña Dolores Barbudo, don Fidel y don Abdon Usano, y don Bernardo Linarez, sobrino, albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, hoy a las ocho y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Se recibirá en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

En las Iglesias de los conventos religiosos de esta capital, en las de Hospitales de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores y San Jacinto, Hermanitas de los Pobres, y Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara, se celebrarán hoy honras solemnes en sufragio del alma del muy Ilustre Señor D. Ricardo Miguéz y Carrasco, Arceidiano de esta Santa Iglesia, Visitador y Vicario General de esta Diócesis y su Gobernador S. P.

La Asociación de Hijas de esta ciudad celebrará hoy solemnes honras en la Iglesia Parroquial de San Salvador, en sufragio de su Digno (Q. E. P. D.) muy Ilustre Sr. D. Ricardo Miguéz y Carrasco, Dignidad Arceidiano de esta Santa Iglesia, Visitador y Vicario General de esta Diócesis y su Gobernador S. P.

La Junta Directiva ruega la asistencia a este religioso acto.

Seato aniversario.
EL SEÑOR
DON ANTONIO CARBONEL Y LLACER,
falleció el 14 de Agosto de 1878.
R. I. P. A.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de Misa por el alma (q. g. g.), de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Andrés, de 7 a 9 de la mañana, recibirá el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario.
EL SEÑOR
DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA,
falleció el 15 de Agosto de 1874.
R. I. P. A.
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo sacrificio de la Misa de 6 a 9 de la mañana del día 15 de los corrientes, en la Capilla de la Vera-Cruz del ex-convento de San Francisco (Agerquis), aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª M.ª Eufemia del Valle Valenzuela,
VIUDA DE SERRANO,
falleció el día 16 de Agosto de 1883.
R. I. P.
Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 16 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.
Su hermana, sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Espectáculos.
CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Fautoches Españoles.
Gran función para hoy, a las nueve de la noche, desempeñada por figuras mecánicas.
La comedia en tres actos y un prólogo, titulada: *La sombra negra y la blanca*.—Terminando con un divertido *Baile chino*.
PRECIOS.—Palcos 16 rs. 40 céntimos.—Sillas con entada, 4 reales.—Entrada general, 2 rs.—Niños menores de seis años y militares sin graduacion, media entrada.
PLAZA DE TOROS.
Con permiso de la Autoridad superior de la provincia, y si el tiempo no lo impide se verificará una *Gran Corrida de novillos de muerte* en la tarde del 15 de Agosto de 1884.
Se picará, banderillearán y estoquearán seis novillos de cuatro años, tres de la ganadería de don Luis Rodriguez Carrasco, vecino de las Navas de San Juan (Jaen) en competencia con otros tres de la ganadería de don Carlos Nuñez, vecino de Tarifa, provincia de Cádiz.
Espadas:—Manuel Diez, Lavi, y Rafael Rodriguez, Mojino.
Precios: Sillas de palco con entada, 2 pesetas 10 céntimos.—Asiento de banderilla con id., 2 pesetas.—Asiento de osjon con id., 2 pesetas.—Entrada de Sombra, 1 peseta 50 céntimos.—Entrada de Sol, 1 peseta.—Los niños que no excedan de siete años de edad y los militares sin graduacion, entrarán dos con una entrada.
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la función dará principio a las cuatro y media.
IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

ALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa rina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, ómitos, e-treñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora Marquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Jaenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» de entonces las fuerzas vuelven, di-ro y no padezco más.—«De Chassero y condessa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é Insomnios peritinaes. «Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consorción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento. Número 49,532. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; analibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriaoh.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—C. M. Vehl, y todos los boticarios y almarineros del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS	POR ABONO DE			
	SUELTO	10 baños	15 baños	20 baños
De vapor ó ruso con ropa.	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id. Compuestos medicinales, precios convencionales.	4	35	50	60

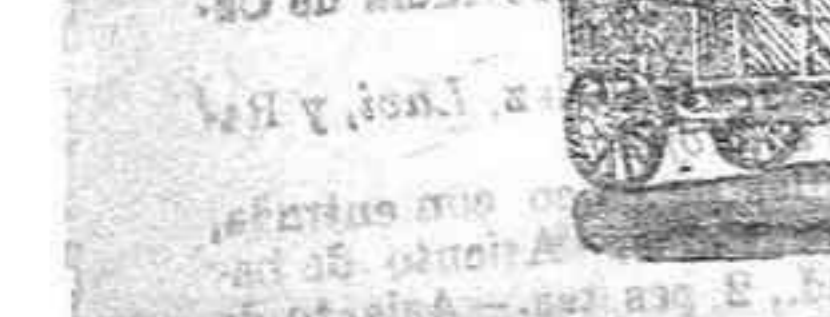
Abierto desde las 6 de la mañana.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en redaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalka, Pedros.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola é Industrial.

JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

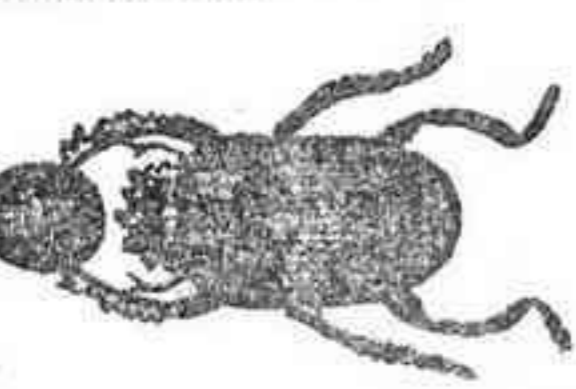


JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejate.

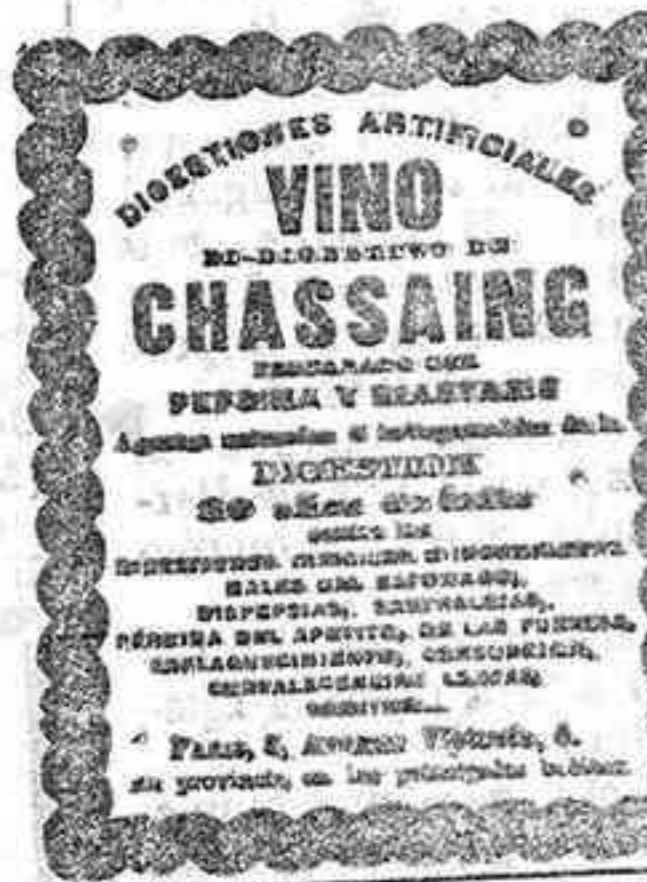
res 38.

Preparaciones á base de cal



Los preparados de cal que hoy ofrecemos son el resultado de una la ga experiencia, cuya necesidad orgánica á ciencia habia presentado y pronosticado ya.

Atendiendo á los elementos que los componen, ningunos, como ellos merecen ser llamados tónicos reconstituyentes. Estas sales con sus ácidos favorecen la digestión, y con la base que las forman, tonifican el organismo. Nada, pues, como estos preciosos medicamentos, llamados á ocupar hoy uno de los primeros lugares en el padecimiento de aquellos en que primitiva ó secundariamente se encuentran sostenidos por debilidad ó empobrecimiento orgánico. Son seguros, pues, en la curación del raquitismo, desarrollo tardío en la dentición, escrófulas, osteomalacia, ó sea reblandecimiento de los huesos, deformidad de estos, tabes mesentérica, tisis en todos sus periodos, impotencia, etc., y en general siempre que se deseen reanimar las fuerzas vitales del orgán suyo. Para la mejor administración de cada uno de estos preparados en los diferentes estados, edad y condiciones del paciente, le recomendamos al consejo del profesor de su confianza, el que tendrá en consideración las indicaciones que pasamos á dar de cada uno en particular.



Ama de gobierno y llaves.

Se necesita para Gran da una re- nra que sepa leer y escribir y no eiga familia: darán porvenir: parador del Carmen, calle de San Pablo, de una á tres de la tarde. 2-3

Pastos. En los abundantes del cortijo de la Boñiga, á una legua de esta capital, se acoge ganado cabrio y vacuno á precios muy arreglados, con cercas aguzadas en el río Bajocillo. Para tratar, calle Ojalá núm. 14, Catedral. 14-3

UNA VEZ MAS HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal á las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitación defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Vinos de Montilla.

En la plazuela del Conde de Gavia núm. 3, antigua bodega de don Agustín Fuentes y C., hoy propiedad de la señora viuda de Carbonell, se expenden al por mayor y menor vinos de Montilla, de excelente calidad y á precios muy módicos. El medio cuarto de arroba de 1.ª á 8 reales y 10 céntimos, id. id. de 2.ª á 6 reales; estas son las cantidades mínimas que se venden, saliendo por arrobas á 68 reales el de 1.ª y 48 el de 2.ª. Para fuera de la capital por partidas de 2 arrobas en adelante á 15 y 35 respectivamente, pues se deducen 13 reales por derechos de consumo. También hay vinagre superior á 20 reales arroba para dentro y 14 y 12 para fuera.

Hostias contra calenturas

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos.

La Efervescente

antibiliosa, estomacal y muy grato purgante. Caja y porte 5 reales, Farmacia de Sarasa Carrera de San Jerónimo, 49 Madrid. En Córdoba: Farmacia de Fuentes, calle de San Fernando.

PERLAS-KOCH. PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS.

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las Perlas-Koch, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompíendola produce la enfermedad, y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos balnearios.—El uso de las Perlas-Koch s'opera con ventajita á todas las Aguas minerales conocidas, y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Drs. Sheffield, Leeds, Lalgot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades rónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros.— doctor Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cian ó humores se encuentran en ella y sin producir desahogo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocen los que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante en bre el tubo digestivo, que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Drs. Carlot, Nervais, Rogey Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro accidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos, usando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Drs. Uruguay, Santoto y Ugarte.

Precio de la caja es reales en toda España. Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen. Depósito principal, Gabinete Médico Norte Americano, Rambla Cataluña 104, Barcelona

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de Europa y América, —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hegan al Director del «Gabinete Médico Norte-Americano» en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS.

44 AÑOS DE EXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

31 Récompensas — 12 Medallas de Oro

Indigestiones, Dolores del Estómago, del Corazón, Jaquacas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41

Arrendamiento. Se hace de un portal con alceba en la Carrera del Puente núm. 92. Para tratar, calle Morería. Para tratar, Arbro Carretaras 20. 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que conoce para el Teodoro, el Fábulo y el Bado. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

TRASLADO.

El establecimiento de muebles de Francisco Serrano, situado en la calle de Gondomar, al lado de Oses el fotógrafo, se ha establecido y queda abierto al público desde el día en la calle del Liceo número 36, donde el público encontrará, como antes, buen surtido de muebles de sólida construcción, á precios económicos. 36 Liceo 36

Venta. Se enagena con sus aptatas una posesión en el término de Adanúz y pago conocido por el Arriero alto, con magnífica casa de los cuerpos y habitaciones cómodas y espaciosas, patio, horto, corral, cuadra y pajar: contiene cinco mil ó ivo ó 20 años, seis mil vides, sesenta y seis higueras negras y algunas blancas, ligueras tuncz ó chunbas y otros árboles frutales. Para tratar con su dueño, es dicha vida, don Bartolomé Gata y Arenas, en su oficina de Farmacia, calle Mesones número 6. 8-5

Venta. A voluntad de su dueño se venden la Aceña de Villa del Río, situada en el centro del Guadaquivir, con ocho pares de piedras, de ellas tres francesas, con su correspondiente limpiador, constando de tres edificios: se comprende en la enagenaación una casa en la calle Real, y un espacioso corralón, en la calle de Percales. Informará y dará antecedentes y precio de la venta don Ramon Estrada, en Córdoba, calle de Céspedes 8 duplicado, y en Madrid, don Antonio Perez Guerrero, Goya 8 principal. También se venden en el cortijo de las Salinas, término de Aguilar, y á una legua de su estación, 480 pies de chaparras y encinas. Para tratar con don Ramon Estrada, Céspedes 8, duplicado. 10-5

Anuncio. Dolores Nicolás, especialista en el arte de cortes de vestidos de señora y camisas de caballero, según los últimos adelantos de las modistas madrileñas, da lecciones de arte á domicilio y en su academia establecida en la calle de Azonales núm. 14, de la señora viuda de Merio. Enseñanza completa á domicilio 160 rs. Id. id. en la academia 120. Lecciones sueltas para perfección de las que ya sepan cortar. 84-4

Aviso importante.

Tenida la precisión de ausentarme de esta capital por algunas semanas, ó pasado un mes, á mi país natal, y con motivo de la deplorable pérdida que me agobia de mi inolvidable esposa (q. e. p. d.), me apresuro á ponerlo en conocimiento de mi numerosa clientela, tanto por corresponder á las atenciones y deberes como que me distingue el respetable público, cuanto por considerarlo por mi como un deber ineludible, á fin de que lo sepan con anticipación tanta las personas que puedan necesitar de mis servicios, pues que mi ausencia tendrá lugar á fines del presente mes. Córdoba 10 de Agosto de 1884.— Ramon Rojas del Pozo. 16-2

Venta. En subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 20 del corriente, de 6 á 7 de la tarde, en el almacén de maderas de los Tejares número 10, se venden 392 pines rollizos y de serrerío, sitos en la haza de la Olla, término de Santa Maria de Trasierra de esta capital. El pliego de condiciones para la subasta se encuentra de manifiesto en dicho almacén, donde podrá verlo los señores que toman parte en ella. 84-5

Arrendamiento. Se hace de un portal con alceba en la Carrera del Puente núm. 92. Para tratar, calle Morería. Para tratar, Arbro Carretaras 20. 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 de calle Morería. Para tratar, Arbro 84-8

Venta de agua dulce. Se sirve á domicilio en pipa de cabida de 30 cántaros. Se reciben los avisos en la casa de baños del Campo de la Merced.

Aviso. En la casa número 13, plaza de la Corredora, se vende carne á toda hora. 14-4

Juan Antonio de Castro Representante que fué de la fundación de «La Cordobesa» en esta ciudad, por espacio de 9 años, se ha establecido en el Campo de la Merced número 14, y ofrece sus trabajos á el público. 80-20

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento alto con vistas á la calle, en la de Alfaro, antes Carnicerías, número 44. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cuara en nueva plaza y pajar, con cobida para dos ó tres carruajes. En la calle Alfonso XII núm. 69, dáda la razón. 84-2